



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



*Resumen Ejecutivo de Análisis de Ejecución de Metas Físicas y Financieras  
Transferencia al Sector Público Hospital Escuela Universitario  
Mes de Junio Año 2018*



*Dr. Francisco Herrera*

*Rector Interino de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras*

*Dra. Cristina Suyapa Rodríguez Osorto*

*Directora General HEU*

*Apoyo Técnico:*

*Departamento de Planeamiento y Evaluación de la Gestión*

*Dirección de Comunicación y Gestión de la Calidad Hospitalaria*

*Tegucigalpa, Honduras, 04 de Julio 2018*



*Msc. Dr. Carlos Mauricio Escobar*  
*Jefe Interino del Departamento de Planeamiento y Evaluación de la Gestión-HEU a.i.*



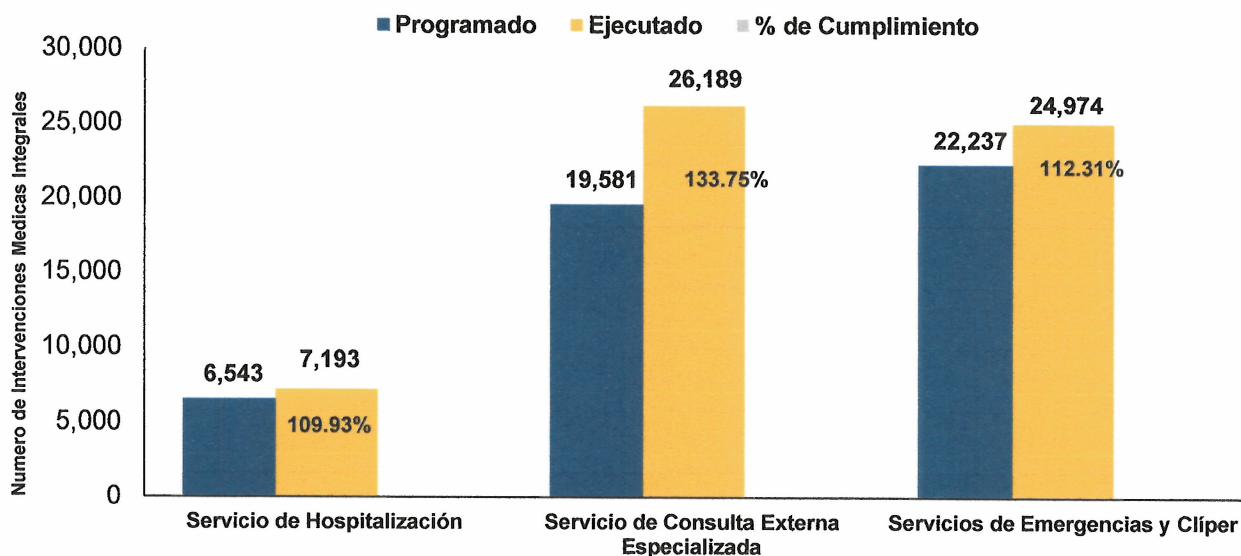
I.- Resumen Ejecutivo de Análisis de Ejecución de Metas Físicas y Financieras,  
Hospital Escuela Universitario  
Mes de Junio 2018.



Hospital Escuela Universitario (HEU) ha continuado con los procesos de reordenamiento de la gestión hospitalaria. Los resultados de gestión del Mes de Junio del 2018 han sobrepasado las metas programáticas de las intervenciones médicas integrales en un **120.67%** (58,356/48,356).

La producción en los servicios de Hospitalización logró un cumplimiento del **109.93%** (7,193/6,543). La producción de atenciones en los servicios de la Consulta Externa Especializada logró un cumplimiento de **133.75%** (26,189/19,581). La producción de atenciones en los servicios de Salud de Emergencias y Clíper logró un cumplimiento de **112.31%** (22,237/24,974) en comparación de lo ejecutado con lo planificado.

Gráfica No 1 Ejecución de Metas Físicas  
Mes de Junio Año 2018, Hospital Escuela Universitario.



Fuente de datos: AGI-Departamento de Planeamiento y Evaluación de la Gestión. HEU

La Sobredemanda de intervenciones médicas integrales es debido a que hay escasa coordinación con la Red Integrada de Servicios de Salud, escasa capacidad resolutive en el primer y segundo nivel de atención y no funciona el SINARR ni TRIAGE de manera óptima. Es un hospital de referencia nacional y de puertas abiertas, y el hospital atiende de manera indiscriminada (usuarios del IHSS, con seguro médico privado, de otros establecimientos de salud que no tienen la capacidad resolutive, etc.).

**Cuadro No.1** En la ejecución presupuestaria por Grupo de Gasto, se observa que el Grupo de Gasto 100 (Servicios Personales) logró la mayor ejecución con un **135.50%**, seguido del Grupo de Gasto de 200 (Servicios No Personales) con un **80.21%**, el Grupo de Gasto 300 (Materiales y Suministros) con un **47.83%**, y el Grupo de Gasto 400 (Bienes Capitalizables) no hubo ejecución independientemente de lo programado en el POA-P 2018.

*Cuadro No. 1 Ejecucion Vrs Programación Financiera por Grupo de Gasto Mes de Junio 2018  
Hospital Escuela Universitario .*

Grupo	Grupo de Gasto /según Estructura Programática.	Presupuesto Programado según SIAFI-GES	Presupuesto Ejecutado	% de cumplimiento por Grupo de Gasto
100	Servicios Personales	L. 96,111,536.00	L. 130,230,549.00	135.50%
200	Servicios No personales	12,398,386.00	9,945,304.00	80.21%
300	Materiales y Suministros	44,631,299.00	21,347,977.00	47.83%
400	Bienes Capitalizables	0.00	0.00	0.00%
<b>Presupuesto Total</b>		<b>L. 153,141,221.00</b>	<b>L. 161,523,830.00</b>	<b>105.47%</b>

Fuente de Datos : Reporte SIAFI GES Departamento de Presupuesto 04.07.2018 09:37:42 Gestion 2018

La Fluctuación en el cumplimiento de ejecución por grupo de gasto se debe a factores en los procesos de compras para lograr ejecutar según lo programado, ha habido factores preponderantes que no ha permitido que se tome en cuenta lo planificado y los planes de compras ni PACC para la acertada ejecución. *y No se logra ampliar el análisis debido a la falta de información de los procesos de adquisición y licitaciones que están en proceso a través de entes administrativos del HEU.*

En el Cuadro No.2 Se observa a nivel de programa que en el **Sub- Programa 001** la actividad con mayor ejecución fue la 002 (Servicios de Consulta Externa Priorizada.) con un **137.74%**.

Se observa en el **Sub-Programa 002** la actividad que tuvo mayor ejecución fue la Actividad 002 (Servicios de Consulta Externa Especializada No Priorizada.) con un **160.14%**.

En cuanto a la actividad central **001 Dirección y Coordinación** logró un cumplimiento de **103.29%** en relación a lo programado en el Mes de Junio 2017.

*Ejecucion Vrs Programación Financiera por Actividad Obra Mes de Junio 2018  
Hospital Escuela Universitario*

PR/S PR	Act /Obra	Actividades/Obra según Estructura Programática.	Presupuesto Programado según POA-P	Presupuesto Ejecutado	% de cumplimiento por Grupo de Gasto
15		Dirección y Coordinación Asistencial y Académica	L. 14,010,423.00	L. 14,470,761.00	103.29%
001		Atención Médica Por Grupos y Enfermedades Priorizadas	L. 93,690,142.00	L. 98,535,373.00	105.17%
	001	Servicios de Hospitalización Priorizada.	54,657,499.00	49,394,181.00	90.37%
	002	Servicios de Consulta Externa Priorizada.	11,295,765.00	15,559,254.00	137.74%
	003	Servicios de Emergencia Priorizada.	27,736,878.00	33,581,938.00	121.07%
002		Atención Médica Por Grupos y Enfermedades No Priorizadas	45,440,656.00	48,517,696.00	106.77%
	001	Servicios de Hospitalización No Priorizadas.	31,303,127.00	30,655,568.00	97.93%
	002	Servicios de Consulta Externa Especializada No Priorizada.	6,600,557.00	10,570,339.00	160.14%
	003	Servicios de Salud en Clínicas Periféricas de Emergencia.	7,536,972.00	7,291,789.00	96.75%
		<i>Presupuesto</i>	L. 153,141,221.00	L. 161,523,830.00	105.47%

Fuente de Datos : Reporte SIAFI GES Departamento de Presupuesto 04.07.2018 09:37:42 Gestion 2018

Supuestos: Algunos factores que pueden ser determinantes o condicionantes para el logro del cumplimiento en la sobre ejecución del presupuesto según lo programado del mes de Junio del 2018 en relación a la producción hospitalaria son: debilidad en los procesos de compras y adquisiciones debido a que no ejecutan según el plan de compras ni el PACC.

### *Conclusiones*

1. **La producción en los servicios de Hospitalización** logró un cumplimiento del **109.93%** (7,193/6,543). **La producción de atenciones en los servicios de la Consulta Externa Especializada** logró un cumplimiento de **133.75%** (26,189/19,581). **La producción de atenciones en los servicios de Salud de Emergencias y Clíper** logró un cumplimiento de **112.31%** (22,237/24,974) en comparación de lo ejecutado con lo planificado.
2. Los resultados de gestión de la prestación de servicios de salud a través de las intervenciones médicas integrales han sobrepasado las metas programáticas en un **120.67%** (58,356/48,361) **en el Mes de Junio 2018.**
3. La Ejecución Presupuestaria del mes de Junio del 2018 es de **L. 161,523,830.00** en relación a lo programado **L. 153,141,221.00** logrando un cumplimiento del **105.47%**.
4. La Ejecución Presupuestaria al mes de Junio del 2018 representa un **39%** (**L.593,521,504.00/L.1,537,383,814.00**) del presupuesto vigente anual 2018 del Hospital Escuela Universitario.

### *Recomendaciones*

1. A la SESAL considerar el apoyo a las gestiones realizadas por las autoridades del HEU en relación a una ampliación de presupuesto para el año en curso 2018 -2019, necesaria para la sostenibilidad de los procesos de una atención integral en salud con calidad, eficiencia y humanismo.
2. A la Junta Directiva y de Gestión del HEU continuar con los procesos de coordinación con la SESAL a fin de que funciones el Sistema de Referencia y Respuesta y la articulación con el resto de la Red Integrada de Servicios de Salud.
3. A la Junta Directiva y de Gestión del HEU continuar con el fortalecimiento de la gestión hospitalaria a bien de implementar la nueva estructura organizativa, definir la cartera de servicios de un Hospital Universitario y así cumplir con los resultados de gestión que generen valor público en el país.
4. A la Dirección Administrativa Financiera instruir al Departamento de Presupuesto, Ingresos, Gastos e Inversión para que realice el registro de pre- compromisos y compromisos adquiridos, con el propósito de visualizar en el SIAFI GES información financiera completa para la toma de decisiones.
5. La Dirección Administrativa Financiera se le solicita enviar a la DPEG el informe de las transferencias recibidas (F01) y monitoreo del plan de desembolsos, para ampliar el análisis de la ejecución presupuestaria a nivel institucional para la rendición de cuentas.